

BOLETÍN INFORMATIVO

ICF
OCTUBRE, NOVIEMBRE,
DICIEMBRE, 2023.



EN LA MOSQUITIA HONDUREÑA

ICF promueve acciones concretas para conservación con campaña “Salvemos la Biósfera del Río Plátano”



El Gobierno de la República a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), despliega acciones concretas para fortalecer y lanzar la campaña “Salvemos la Biósfera del Río Plátano” y así recuperar la reserva natural reconocida internacionalmente como patrimonio de la humanidad en peligro.

El ICF, en cumplimiento al mandato de la presidenta, Iris Xiomara Castro, ha priorizado la conservación, protección y defensa de la Biosfera de Río Plátano, con el objetivo de salvaguardar los recursos naturales y sus comunidades, implementando las siguientes acciones concretas en la Reserva.

Algunas de las medidas resaltan presencia institucional mediante su Oficina Regional en Marañones y 4 Oficinas Locales en la Biosfera para atender la gestión del área protegida:

Fortalecimiento de la Fuerza de Tarea Interinstitucional contra el Delito Ambiental (FTIA),

incrementando el número de operativos y la cantidad de personal institucional y de las Fuerzas Armadas de Honduras, en la zona de la Biosfera de Río Plátano.

Establecimiento de viveros comunitarios para la reforestación y restauración con fines de conservación e implementación de sistemas agroforestales con énfasis en la seguridad alimentaria.

Prevención y combate de incendios forestales en la Reserva de Río Plátano. Monitoreo biológico de vida silvestre.

Declaratoria de microcuencas comunitarias como Zonas de Protección Forestal para abastecimiento de agua de comunidades.

Coordinación y gestión para la construcción y habilitación de puestos de control interinstitucionales, como parte de la iniciativa de los batallones de protección ambiental para la protección de los recursos, frenar la tala y el tráfico ilegal del bosque.

Gestión con la cooperación internacional, alianzas estratégicas para implementar planes de acción para la conservación de Río Plátano, restauración y manejo integral de la Reserva (Unión Europea, WCS, UNESCO).

Aumento de la presencia institucional en la zona, mediante la contratación de guardarecursos y personal técnico.

Promoción y acompañamiento a los concejos territoriales indígenas y afrohondureños, la Reserva del Hombre y Biosfera del Río Plátano sigue siendo amenazada por el acaparamiento ilegal de tierras,



descombro y corte ilegal del bosque, tráfico de vida silvestre, avance de la ganadería, agricultura extensiva, crimen organizado, saqueo de piezas arqueológicas, entre otras.

Con el objetivo de establecer una agenda de trabajo conjunta, el ICF ha lanzado la "Campaña Salvemos la Biosfera del Río Plátano", para preservar y



defender sus recursos naturales, que permita la recuperación ambiental y cultural de esta importante área protegida.

Mediante esta acampaña, se ha establecido el

compromiso para priorizar recursos para la atención y disminución de amenazas y delitos con los entes encargados, implementar un sistema de alerta temprana contra la deforestación e implementar protocolos de actuación, ejecutar operaciones de respuesta en el marco de la FTIA y su fortalecimiento e instalar más puestos de control con personal técnico en conjunto con las Fuerzas Armadas de Honduras.



A la campaña, también unieron aliados importantes como las las Fuerzas Armadas de Honduras, la Procuraduría General de la República, la Fiscalía Especial del Medio Ambiente, la Academia a través de Universidad Nacional de Agricultura y Zamorano, la SENACIT e importantes socios cooperantes como la Unión Europea, WCS, Panthera, entre otros.

En el tema de educación ambiental, se busca despertar conciencia de la importancia de preservar la Reserva del Hombre y la Biosfera del Río Plátano, la cual cumplió 43 años desde su designación como Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en el año 1982.

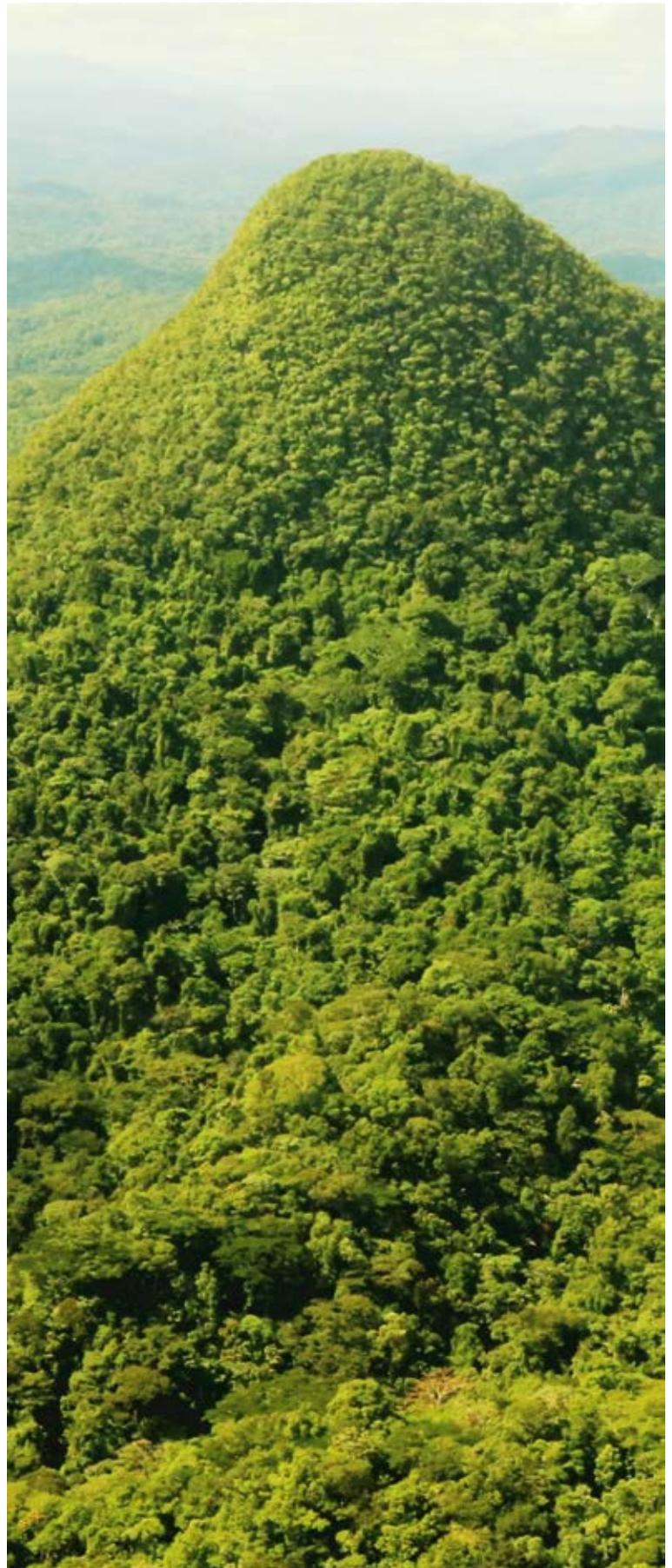
En el 2011, la Biósfera del Río Plátano, retornó a la lista de Patrimonio de la Humanidad en peligro,

por lo que desarrollan acciones y esfuerzos de conservación para recuperar y sacar de esa lista en Peligro, la importante área protegida localizada el Este de Honduras.

La Reserva del Hombre y la Biosfera del Río Plátano, es considerada uno de los sitios naturales de mayor importancia para la biodiversidad nacional y es el segundo bosque más importante de Mesoamérica, debido a la variedad de ecosistemas que se extienden en los departamentos de Gracias a Dios, Olancho y Colón, contando con 33 ecosistemas (28 terrestres y 5 marino-costeros).



Por medio de las acciones ejecutadas con el Programa Presidencial Padre Andrés Tamayo (PPAT) y por medio de la coordinación del ICF y demás instituciones, alianzas y cooperantes, se busca armonizar acciones interinstitucionales para proteger y defender los recursos naturales de la Biosfera del Río Plátano e integrar y trabajar junto a los pueblos originarios, como los Misquitos, Pech, Tawahkas, garífunas y mestizos que residen en la zona. Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).





**Instituto Nacional de
Conservación Forestal**
Gobierno de la República

BOLETÍN INFORMATIVO



El Instituto de
Conservación Forestal (ICF),
capturó en imágenes
a un puma en su habitat
natural en
Choluteca

NOVIEMBRE 2023

Gobierno de Honduras realiza fuerte inversión para la conservación de áreas protegidas



icf.gob.hn



Gobierno de Honduras realiza fuerte inversión para la conservación de áreas protegidas

Catacamas, Olancho. El Gobierno de la República, por medio del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) y la Junta Administradora del Fondo para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS), Realizan la entrega oficial de 27 contratos de financiamiento para la conservación y gestión de áreas protegidas con organismos que co-administran estos espacios protegidos, por un monto de 68 millones de Lempiras para beneficiar 27 áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH).

El Fondo para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre creado con la Ley Forestal y cumpliendo con el compromiso de la Presidenta, Iris Xiomara Castro, ha sido reactivado y fortalecido, con la asignación de mayores recursos del Presupuesto General de la República, aumentando más de 150% en su asignación que en los gobiernos anteriores,



siendo la inversión en el año 2023 de 100 millones de Lempiras. En el pasado, los recursos del FAPVS fueron entregados de manera limitada e incumpliendo la Ley, con un promedio de 30 millones de Lempiras al año; habiendo años, como el año 2021, cuando la transferencia fue nula por el desvío de fondos realizada por las autoridades anteriores, siendo utilizado para intereses particulares, sin haber sido del conocimiento y aprobación de la Junta Administradora del FAPVS como máxima autoridad del Fondo.



Con este fortalecimiento se cumple con el compromiso del Gobierno de invertir para la conservación, protección y manejo de recursos naturales y áreas protegidas, que brindan beneficios colectivos a la

población hondureña, priorizando acciones de prevención de incendios forestales, fortalecer la presencia institucional, restauración de ecosistemas, protección y manejo de microcuencas productoras de agua, patrullaje y vigilancia para control de ilícitos, mejora de infraestructura en las áreas protegidas, educación ambiental, ecoturismo, mejora de prácticas sostenibles de pesca y agrícolas, entre otros.



Además del fortalecimiento al presupuesto al FAPVS, también se han priorizado sitios que históricamente no habían sido beneficiados y requieren atención de parte del gobierno para atender las necesidades y amenazas que sufren las áreas protegidas. Esta priorización también incluyen otras modalidades de conservación como los sitios de importancia para la vida silvestre, integrando a organizaciones de base comunitaria a través de patronatos, que serán

beneficiados especialmente para mejorar el manejo sobre los derechos de la pesca artesanal y mejorar sus medios de vida.

A través de esta priorización, también se incluye una intervención con el FAPVS para ejecutar un proyecto en la Reserva de Biosfera del Río Plátano, con el objetivo de contribuir a la conservación de este Patrimonio Natural de la Humanidad que es amenazado por la deforestación y actividades ilegales, poniendo en peligro la integridad ecológica del segundo bosque más importante de Mesoamérica.

Los firmantes de los contratos de las entidades beneficiadas son 5 municipalidades, 9 mancomunidades, 13 organizaciones civiles, 3 organizaciones comunitarias, las cuales realizan el co-manejo en 27 áreas protegidas:

-Parque Nacional Sierra de Agalta, Refugio de Vida Silvestre La Muralla, Boquerón/Olancho y la Biosfera del Río Plátano en el parte oriental del país.



- Parque Nacional Montaña de Santa Bárbara, Parque Nacional Cusuco, Parque Nacional Omoa, Refugio de Vida Silvestre Mico Quemado, Parque Nacional Pico Bonito, Parque Nacional Capiro y Calentura, Parque Nacional Islas de la Bahía, Laguna de Zambuco, Sitio Irióna- Limón y Santa Fe en la zona norte del país.



-Reserva Biológica Volcán Pacayita, Parque Nacional Montecristo, Reserva Biológica Güisayote, Reserva Biológica Opalaca, Parque Nacional Congolón, Parque Nacional Montaña de Celaque, Refugio de Vida Silvestre Opalaca, Parque Nacional Cerro Azul Copán, Refugio de Vida Silvestre Mixcure, en Occidente del país.

-Parque Nacional La Tigra, Parque Nacional Montaña de Comayagua, Reserva Biológica Chile, el Área de Manejo de Hábitat por Especie Bahía de Chismuyo en la zona Centro Sur del país.

El FAPVS es presidido por el ICF, a través de una Junta Administradora, la cual está integrada por 4 instituciones de gobierno y 5 entidades de sociedad civil, representados para la toma de decisiones de forma participativa, democrática y transparente.

Esta fuerte inversión es un gran logro de país,

siendo congruente con los compromisos que el Gobierno ha propuesto para promover la conservación del patrimonio natural en las áreas protegidas y favorecer el beneficio colectivo.

Por estas inversiones a través del FAPVS y el Programa Ambiental Padre Andrés Tamayo, el Gobierno de Honduras está invirtiendo en más del 90% de la superficie que se encuentra declarada como área protegida, cuando anteriormente no se invertía ni el 20% en el territorio.

**BOSQUES Y AGUA
PARA TODA
LA VIDA!**



La conservación

de las áreas protegidas es crucial
para garantizar un equilibrio en los
ecosistemas, **proteger especies en
peligro de extinción** y mitigar el
cambio climático.



El ICF, captó imágenes de un puma en su habitat silvestre en Choluteca



El hallazgo es resultado resultado del sistema de monitoreo de cámaras especiales instaladas en la zona boscosa de parte del ICF, las cuales se instalan para ealizar estudios para conocer la presencia de especies y tener insumos En las imágenes se observa al Puma en el bosque deambulando

en el que se considera su hábitat, mientras era captado por la cámara de la institución. Los Pumas son de los depredadores más grandes de la región mesoamericano y su rol enecosistemas es vital; los grandes carnívoros desempeñan funciones ecológicas claves a través en los ecológicas claves a

través en su entorno, y esta especie en particular, se encuentra en peligro de extinción en nuestro país, el ICF trabaja arduamente en todo el país con el fin de proteger esta y otras especies, de vital importancia para el equilibrio de nuestros ecosistemas.

25 DE NOVIEMBRE 2023

RESCATE DE VIDA SILVESTRE

La Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental (FTIA), ICF, Procuraduría General de la República de Honduras, Programa Padre Andrés Tamayo, mediante trabajos de inspección y seguimiento, logró la recuperación de seis especies de animales silvestres en una finca, localizada en el barrio Todopoderoso, La Ceiba, Atlántida.

Con las inspecciones de oficio se rescataron algunos ejemplares de guaras, mapaches, tepezcuintle, pizotes coyotes, ocelotes y una especie de mamífero carnívoro de la familia felidae; venados cola blanca. La FTIA, constató que, la finca no cuenta con los permisos ambientales necesarios para mantener un zocriadero, ni establecimiento de otra índole para la tenencia de vida silvestre, por lo que, los animales se encuentran a disposición del ICF, para la coordinación requerida y su reinserción a su hábitat natural.



#28N

A 2 AÑOS DE LA GRAN VICTORIA POPULAR

CON XIOMARA CASTRO



Somos un Gobierno Solidario

Reconocimiento internacional al Gobierno de Honduras a través del ICF, por su estrategia de atención y combate de plagas forestales



Honduras destaca a nivel internacional en temas de salud y sanidad forestal, como resultado de la implementación del Sistema de Alerta Temprana ante el gorgojo descortezador del pino descortezador del pino, Impulsado por el gobierno de la Presidenta Xiomara Castro a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).

Tras la emergencia forestal ocurrida entre los años 2015-2017, por la masiva plaga del gorgojo en los bosques hondureños y la falta de atención a estos, donde se perdió más de medio millón de hectáreas de bosque, el ICF en cumplimiento al mandato gubernamental, ha fortalecido su Sistema de Alerta Temprana con múltiples capacidades desde el diagnóstico, monitoreo y control de los brotes de gorgojo, previniendo así, que se desarrolle nuevamente una emergencia por plaga.

Solo en el 2023, como resultado de estas acciones, se redujo el 60% de área afectada por brotes de gorgojo de pino.

El Director Ejecutivo del ICF, Luis Solís, afirmó que Seguiremos desde el Gobierno invirtiendo en la prevención, implementando

nuestro Sistema de Alerta Temprana para prevenir daños antes de que se convierta en una plaga y se aumenten los costos de atención y restauración, no permitiremos nuevamente una masiva pérdida de nuestros recursos forestales que son medios de vida de las comunidades por falta de atención en tiempo y forma, nuestro compromiso legítimo es la protección de los bosques".

Por medio del Sistema de Alerta Temprana que implementa el ICF, se ha logrado dar efectivos monitoreos aéreos y terrestres, dando una respuesta rápida y optima a brotes detectados, además, se realizan análisis y

seguimiento de estadísticas de afectación por descortezadores del pino a nivel nacional, a través de un sistema de información funcional ampliamente fortalecido. Las metodologías de trabajo parten desde la investigación y estrategias en campo, para combatir y prevenir los brotes de plagas, se dieron a conocer a expertos de Latinoamérica en manejo y control sostenible de los bosques, en el último simposio Nacional de Parasitología Forestal, celebrado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en México, donde Honduras fue premiado por su labor en el sistema de prevención contra plagas forestales

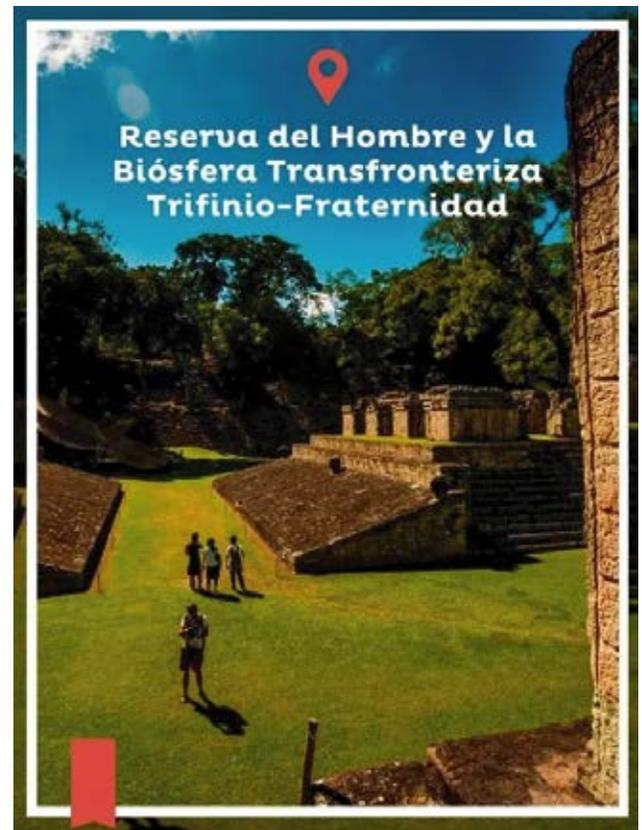
La distinción a Honduras, resalta la buena labor que, despliega el Gobierno de Honduras a través del ICF, en las labores de conservación de los bosques hondureños.

DÍA INTERNACIONAL DE LAS RESERVAS DE BIOSFERAS



En el marco de la celebración del Día Internacional de Reservas de Biosferas, el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), se suma a la celebración de este día, declarado por UNESCO, el cual nos invita a inspirarnos en soluciones para una conservación y desarrollo sostenible de la naturaleza y biodiversidad del planeta. El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, a través del ICF, reconoce el valor de las reservas de la biosfera y forma parte del Programa del Hombre y la Biosfera de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (MAB/ UNESCO), a través de la designación de cuatro reservas de la biosfera, incorporadas a la Red del Mundial de Reservas de Biosfera: 1) Reserva de Biosfera San Marcos de Colón, 2) Reserva de Biosfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad, 3) Reserva de Biosfera Cacique Lempira “Señor de las Montañas”, 4) Reserva del Río Plátano.

Nuestra principal reserva, la Reserva del Hombre y Biosfera del Río Plátano sigue siendo amenazada por el avance de la ganadería, agricultura extensiva, provocada en mayor parte por acciones del crimen organizado y narcotráfico y esto consiste con el acaparamiento ilegal de tierras, deforestación con fines de cambio de uso de suelo, el tráfico de vida silvestre, saqueo de piezas arqueológicas, entre otras.



El Gobierno de Honduras a través del ICF, ha puesto en marcha la campaña “Salvemos la Biosfera de Río Plátano”, la cual tiene como objetivo establecer una agenda de trabajo conjunta con instituciones de gobierno, organizaciones civiles, comunidades organizadas, cooperantes, academia y lo más importante la población común para preservar y defender sus recursos naturales, que permita la recuperación

la recuperación ambiental y cultural de esta región que representa y es el segundo bosque más importante de la región mesoamericana.

En menos de 2 años de Gobierno, con estas acciones hemos tenido resultados como la disminución de la tasa de deforestación en un 51% y por el hecho de ser Patrimonio de la Humanidad, el mundo debe celebrar esta acción de rescate que hace nuestro Gobierno, gracias a las acciones del Programa Ambiental Padre Andrés Tamayo y el Proyecto "Mi Biósfera" financiado por la Unión Europea.



En Honduras, conmemoramos este día con el desarrollo del Congreso Iberoamericano de Reservas de Biosfera y cual tuvo importantes resultados como: Participación de más de 290 personas representantes de 25 países de Iberoamérica Evaluados los logros de la Red IberoMaB y su contribución a la Red Mundial de Reservas de Biosferas y al Plan de Acción de Lima

Definición de prioridades al 2025 para el cumplimiento del plan de acción de Lima.

- Propuesta para la nueva Estrategia del Programa MaB para su presentación a la UNESCO.
- Aprobación de la adopción del Marco de Acción para la implementación de la Política de Pueblos Indígenas en las Reservas de Biosfera
- Priorizados los temas para consolidar las estructuras y modelos de gobernanza en las Reservas de Biosfera
- Participación activa de jóvenes provenientes de reservas de biosfera para su establecimiento formal como Grupo de Jóvenes para tener voz y voto en la Red IberoMaB
- Desarrollado con una alta participación inclusiva y diversidad de representantes por los grupos prioritarios como mujeres, jóvenes, pueblos indígenas
- El Congreso se desarrolló en armonía bajo la esencia de las reservas de biosferas, considerando aspectos de dignidad y la relación entre la humanidad y los recursos naturales.

Desde el Gobierno de Honduras, trabajamos en la conservación y protección de nuestras 4 reservas de biosferas. Estamos convencidos que el derecho y el buen uso de los recursos naturales radica en el principio de la dignidad humana para emprender un verdadero desarrollo sostenible, teniendo como base el involucramiento directo de las comunidades, en todos los niveles, las personas comunes, patronatos, juntas de agua, grupos campesinos, asociaciones de pescadores, quienes desarrollan sus medios de vida de los bienes y servicios que nos brindan las áreas protegidas.

 **BOSQUES Y AGUA**
PARA TODA LA VIDA!



Entrega de

1,045

plantas
frutales de
rambután
para sistemas
agroforestales

 La Masica,
Atlántida



Estamos sembrando juntos el futuro de nuestra comunidad! Entregamos con éxito 1,045 árboles frutales de rambutan a la Cooperativa El Zapote, en el municipio de Másica, departamento de Atlántida. A pesar de las condiciones climáticas desafiantes, superamos los obstáculos y concretamos una entrega exitosa a la comunidad.

¡Celebramos este logro desde el Gobierno de Honduras, trabajamos incansablemente para mejorar la calidad de vida de los hondureños. Estamos plantando no solo árboles, sino también esperanza y vida.



Más de

11 mil

plantas en
producción por
acodo aéreo en
el bosque



11 Mil PLANTAS EN PRODUCCIÓN POR ACODO, CRECEN PARA REFORESTAR NUESTROS BOSQUES!

¿Y qué es producción por acodo?

Se basa en enraizar una rama mientras se encuentra unida a la planta madre, sin necesidad de doblarla o acercarla al suelo, ya que la rama permanece erguida en la parte aérea de la planta.

El Programa Presidencial Padre Andrés Tamayo, impulsa esta producción ya que:

-Ahorrar tiempo de estadía de plantas en vivero.

Facilita los procesos de producción de nuevas plántulas.

Tiene bajo costo de producción.

Se garantiza la genética de individuos padres de calidad para los procesos de restauración.

¡No se rajen compas, vamos a reforestar!



Un 25 de noviembre de 1969 fue declarada como Flor Nacional a la *Rhyncholaelia digbyana* var *fimbripetala*, conocida como la Orquídea de la Virgen.

Esta flor epífita, que crece majestuosamente en bosques mixtos de pino y encino, destaca por su fragancia y vitalidad. A pesar de su corta temporada entre mayo y agosto, su hábitat se ve amenazado por la degradación ambiental.

Para preservar esta joya floral, el ICF en Yoro, ha establecido un orquideario regional con el objetivo principal de conservar y educar sobre la importancia de *Rhyncholaelia digbyana*, resaltando así la necesidad de proteger nuestras especies nativas. ¡Además de la conservación, este orquideario ofrece charlas educativas para promover el conocimiento y la preservación de esta especie emblemática de Honduras!



**Explora,
aprende & apoya**
la conservación de las áreas protegidas

Tomemos decisiones informadas y medidas responsables que protejan y conserven nuestras áreas protegidas, fuentes de vida y beneficios ambientales para esta y las futuras generaciones.

¡Bosques y agua para toda la vida!

DÍA INTERNACIONAL DEL JAGUAR



ICF implementa estrategias para conservación y protección del Jaguar en Honduras

En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Día del Jaguar, el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), da a conocer las estrategias para proteger la valiosa especie y hace un llamado a la concientización. El jaguar, es la tercera especie de felino más grande y poderosa del planeta, un emblemático símbolo de los ecosistemas tropicales de América Latina, catalogado en la actualidad, críticamente amenazada en Honduras debido a la cacería ilegal y la disminución de su hábitat por la deforestación.

Para asegurar la sobrevivencia de este emblemático felino, el ICF junto con la corporación Panthera y el Proyecto "Mi Biosfera" financiado por la Unión Europea, desarrollan en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Río Plátano, un proyecto de conservación de jaguares denominado Pro-Jaguar.

El programa tiene como objetivo principal reducir el conflicto entre la ganadería y los grandes felinos, mediante el establecimiento de

de cercas eléctricas y otros mecanismos disuasivos. Además, desde el gobierno de la presidenta, Xiomara Castro, se realizan diferentes acciones interinstitucionales, a través del ICF, para la defensa y conservación de la Reserva del Hombre y la Biosfera del Río Plátano, donde habita el jaguar, implementando acciones como monitoreo biológico, patrullajes, restauración, entre otras acciones que han dado como resultado una disminución de la deforestación de esa zona del país la cual representa la "casa del jaguar".

Es importante despertar conciencia entre la población hondureña, sobre el valor de la especie que representa un orgullo nacional para el país, porque forma parte de la biodiversidad que habita en estado natural, principalmente en la Mosquitia hondureña.

¡Promoviendo Conciencia y Educación Ambiental!



ICF imparte jornada de capacitación en centro educativo capitalina.

El ICF, por medio del Departamento de Vida Silvestre, participó en una jornada de capacitación en materia de educación ambiental, dirigida a 200 estudiantes de educación básica, en la escuela, Francisca Reyes, ubicada Barrio el Jazmín, Tegucigalpa.

Con la actividad, "Juntos es mejor", se concientizó sobre la necesidad de vivir en armonía con la flora y fauna silvestre que ocurre en los espacios naturales y protegidos de nuestro país.

¡Con la educación ambiental, avanzamos en la refundación y preservación de nuestros recursos naturales!



Instituto Nacional de Conservación Forestal
Gobierno de la República

BOLETÍN INFORMATIVO



DICIEMBRE 2023

EN COP28, DUBAI

Nueva visión de Honduras para conservación y Defensa de la Moskitia atrae aliados y Cooperación Intencional



\$ 2 MILLONES INVERTIRA COREA

EN PROYECTOS DE CONSERVACIÓN
FORESTAL EN SANTA BARBARA

En enero 2024 iniciamos el nuevo proyecto "Potenciando la Restauración Productiva y de Conservación Forestal, como medida de Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático" a desarrollarse en Santa Bárbara, Honduras con una inversión de millones de dólares.



En COP28, Honduras anuncia Visión Renovada para Conservación y Defensa de la Moskitia atrayendo la atención de Cooperantes Intencionales

Las selvas de la Moskitia en Honduras, donde se ubica la Reserva de Biosfera de Río Plátano, Patrimonio de la Humanidad, constituyen la segunda mayor extensión de tierras silvestres de Centroamérica y uno de los cinco Grandes Bosques de Mesoamérica.

En estas tierras, el jaguar, la guara roja, el tapir y el pecarí de labios blancos vagan en libertad, mientras más de 100,000 habitantes indígenas Miskitu, Mayangna, Tawahka, Pech y Garífuna custodian sus territorios ancestrales.

No obstante, este santuario de biodiversidad y patrimonio cultural está bajo la sombra de amenazas inminentes. La ganadería ilegal, impulsada por el crimen organizado y el narcotráfico, está arrasando con los bosques y desestabilizando la región, poniendo en riesgo la seguridad física, cultural, alimentaria y del agua de las comunidades locales e indígenas, además del clima global.

En los últimos 20 años, la Moskitia ha visto desvanecer cerca del 25% de sus ecosistemas por la codicia de aquellos que se apropian de sus tierras y explotan sus recursos por intereses particulares, en específico por los siguientes factores:

1. Pérdida de la gobernanza forestal y débil presencia institucional

2. Apertura de calles a través de áreas protegidas
3. Ganadería y agricultura extensiva
4. Acaparamiento ilegal de tierras
5. Sobreexplotación del bosque
6. Crimen organizado y narcotráfico
7. Titulación de tierras forestales nacionales a privados (pérdida de patrimonio nacional)
8. Efectos del cambio climático (lluvias más intensas, sequías más prolongadas)
9. Invasión y usurpación de tierras indígenas.

Combatir la deforestación, el crimen y la inseguridad es también luchar por la dignidad y el progreso sostenible de nuestras comunidades originarias, así como fortalecer la gobernanza y nuestra resiliencia frente al cambio climático. Ahora es el tiempo de detener la devastación de nuestros bosques, la caza ilegal de vida silvestre, reinstaurar la seguridad en esta zona vital y forjar un nuevo paradigma de desarrollo que garantice el bienestar de los pueblos indígenas de la región, para el bienestar de los pueblos que habitan ahí, para Honduras y para el Mundo.



Estamos en un punto crítico, un momento decisivo en nuestra trayectoria ambiental, de nuestro compromiso refundacional y Honduras está preparada para asumir un rol de liderazgo ejemplar.

Considerando estas amenazas y necesidades, el Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro ha priorizado la atención y defensa de la Biosfera de Río Plátano y la Moskitia

hondureña, a través del Instituto de Conservación Forestal (ICF) se ha liderado, en conjunto con las Fuerzas Armadas y la Fuerza de Tarea contra el Delito Ambiental, logrando los siguientes resultados contundentes para esta importante región del país en el campo de conservación y defensa forestal:



1. Durante 2022 – 2023: Reducción de la deforestación en la zona núcleo de la Reserva de Biosfera de Río Plátano en un 66%.

2. Instalación del Primer Batallón de Protección Ambiental ubicado en base militar el Aguacate, Catacamas, Olancho. Para la protección y defensa de los bosques en la región oriente del país

3. Instalación de Puesto de Control Interinstitucional de Krausirpi, municipio de Wampusirpi, Gracias a Dios; con el propósito perseguir el delito ambiental y controlar el tráfico y flujo de maquinaria, motosierras, ganado, invasores; frenar el tráfico ilegal de madera, vida silvestre; servir como modelo de gestión para futuros puestos de control ubicados en lugares estratégicos; demostrar la voluntad y la efectividad de colaboración interinstitucional a nivel de campo (entre FFAA e ICF) y con los demás entidades como la Procuraduría General de la República y la Fiscalía Especial del Medio Ambiente.

4. Fortalecimiento de la Fuerza de Tarea Interinstitucional contra el Delito Ambiental (FTIA), incrementando el número de operativos y la cantidad de personal institucional y de las Fuerzas Armadas de Honduras para atender las denuncias y operativos contra el delito forestal y ambiental.

5. Reconocidos los derechos ancestrales y de propiedad a las comunidades indígenas Miskitu y Garífunas, ubicadas en la Zona Cultural de la Reserva del Hombre y la Biosfera del Río Plátano, en el municipio de Juan Francisco Bulnes, departamento de Gracias a Dios: Título Bipartito (Rayaka- Plaplaya) por

6,893.00 hectáreas y título Plaplaya por 2,171.00 hectáreas; sumando de esta forma 9,064 hectáreas de reconocimiento de derechos a pueblos originarios.

6. Por tener fines extractivistas sin asegurar la sostenibilidad de los recursos forestales, el ICF realizó la cancelación de 4 planes de manejo forestal de bosques en la Mosquitia, de los sitios Pranza Suih, Auka, Rus Rus Mabita y Buhutia, representando un área total de 208,801.78 Hectáreas. Así como suspensión de planes de manejo forestal en bosques de los sitios Rumdin, Alemánksa, Rus Mabita II y Truksinasta siendo un área total de 153,848.27 Ha hectáreas.

7. El ICF igualmente realizó la suspensión de todas las industrias primarias instaladas en la Moskitia:

Industria forestal La Moskitia, Aserradero Lempira, Industria Forestal Los Pinos, Del Bosque Agroforestal S. de R. L y Industria Forestal Villa Hermosa,

8. En el tema de conservación de ecosistemas y biodiversidad, se han realizado 210 acciones de supervisión, vigilancia y patrullajes, abarcando un área total de vigilancia de 190,600 hectáreas en la Biosfera de Río Plátano con el Programa Ambiental Padre Andrés Tamayo.

9. Contribuyendo a la restauración de cobertura forestal y apoyando la seguridad alimentaria, el ICF ha establecido 146 hectáreas de sistemas agroforestales en la Biosfera de Río Plátano entre los municipios de Dulce Nombre de Culmí e Iruña, entregando 16,365 plantas frutales y 19,039 plantas maderables.

10. Hemos impulsado y realizado el Lanzamiento de la campaña “Salvemos la Biosfera de Río Plátano”,

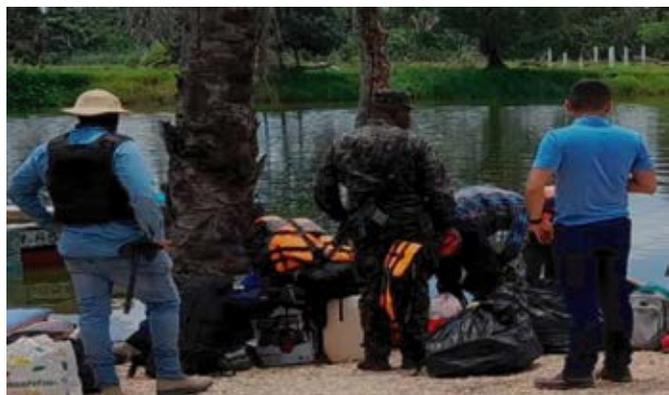


La cual tiene como objetivo establecer una agenda de

trabajo conjunta con instituciones de gobierno, organizaciones civiles, comunidades organizadas, cooperantes, academia y lo más importante con la población común, para preservar y defender sus recursos naturales, que permita la recuperación ambiental y cultural de esta región que representa y es el segundo bosque más importante de la región mesoamericana.



11. En el marco de las acciones de la Fuerza de Tarea contra el Delito Ambiental (FTIA) a través de una denuncia, se realizó una visita al sitio de Tilas Unta, municipio de Brus Laguna, departamento de Gracias a Dios, zona de cultural de la Biosfera de Río Plátano, donde se realizó la neutralización de viviendas y desalojo de personas no indígenas asentadas ilegalmente en una zona que ahora se encuentra protegida por un destacamento militar con el propósito de restaurar sus recursos forestales.



12. Iniciado el proceso de creación de un juzgado ambiental para atender las denuncias de los delitos que ocurran en la zona de la Mosquitia; la cual manejará tres jurisdicciones: centro, la Mosquitia-Olancho, y Nor-Occidente creo es la otra.

13. Aumento de la presencia institucional en la zona de la Biosfera de Río Plátano mediante el Programa de Guardarecursos del Fondo Para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre y el Programa Ambiental Padre Andrés Tamayo, aumentando la cantidad de guardarecursos y personal técnico.

14. Hemos gestionado con la cooperación internacional, alianzas estratégicas para implementar planes de acción para la conservación de la Biosfera de Río Plátano, para la restauración, protección, monitoreo y manejo integral de la Reserva con la Unión Europea, Sociedad para Conservación de la Vida Silvestre (WCS), Fondo para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre, PANTHERA, GIZ.

15. Fortalecimiento de la coordinación y gestión con las Fuerzas Armadas de Honduras para la construcción y habilitación de puestos de control

interinstitucionales, como parte de la iniciativa de los batallones verdes para la protección ambiental, frenar la tala y el tráfico ilegal del bosque.

Hoy, proclamamos una nueva visión para la Moskitia, centrada en tres pilares fundamentales de acción:

1. Protección Efectiva y Reducción de la Deforestación. Hoy anuncio el compromiso de Honduras para reforzar la protección de los bosques de la Moskitia con la meta de lograr cero deforestación y cero ganadería ilegal en la Moskitia hondureña para el 2030. El gobierno de Honduras se compromete a emprender una serie de acciones decisivas para la protección y revitalización de la Moskitia, enfocados especialmente en erradicar la ganadería y ocupación ilegal de áreas protegidas y territorios indígenas por colonos. Entre estas, se destaca el fortalecimiento de las unidades de conservación mediante la asignación de personal y recursos necesarios para garantizar una gestión efectiva del área. Se fortalecerá una fuerza de tarea interinstitucional para combatir el delito ambiental y asegurar la judicialización de estos crímenes. Además, se establecerá un Juzgado Ambiental dedicado a procesar y sancionar las infracciones medioambientales. Además de la recuperación de tierras ocupadas ilegalmente, se fortalecerá el reconocimiento legal de los territorios indígenas. Por último, se analizarán y adaptarán políticas y programas estatales para mitigar la expansión de la ganadería ilegal, buscando un desarrollo sostenible y respetuoso con los ecosistemas y las comunidades que dependen de ellos.

2. Restauración de Bosques y Economías Sostenibles

Nos comprometemos a un objetivo audaz pero alcanzable: la recuperación y restauración de 100,000 hectáreas en manos de ganaderos ilegales, beneficiando las economías locales de 1,500 hogares indígenas.

El gobierno hondureño se compromete a transformar tierras utilizadas para la ganadería en sistemas agroforestales que proporcionen medios de vida sostenibles, ingresos económicos y seguridad alimentaria para las comunidades locales. Se busca la restauración de tierras de fincas ganaderas ilegales

a su estado natural como bosques, y el fomento del empleo en actividades que sean compatibles con la protección de bosques y la conservación de la biodiversidad. Además, se implementará un programa de acuerdos de conservación que incluirá pagos por servicios ambientales y otros mecanismos incentivos, con el fin de alentar a las comunidades indígenas a proteger sus bosques. Estos acuerdos buscarán ser claros, transparentes y asegurarán una distribución equitativa de los beneficios colectivos.

3. Mecanismos de Financiamiento Sostenible

Para asegurar que estos planes no sean solo promesas, ya estamos invirtiendo como gobierno. Con esta nueva iniciativa, buscamos implementar nuevos mecanismos financieros innovadores destinados a generar \$7-10 millones anuales en perpetuidad. Estos fondos serán la base para un desarrollo que respete el pulso de la naturaleza y el latido de nuestras comunidades, con más árboles, y menos vacas. Este enfoque no es una elección, sino una necesidad, y es el camino hacia un futuro en el que el medio ambiente, los derechos indígenas y el desarrollo sostenible coexisten en armonía. Esta es nuestra revolución – una revolución por la naturaleza, la justicia y la dignidad del pueblo hondureño. Invitamos a la comunidad internacional a unirse a esta causa, no solo por Honduras, sino por el legado que dejaremos a las futuras generaciones.



¡Juntos, podemos escribir un nuevo capítulo para nuestro planeta!

¡Salvemos la Biósfera del Río Plátano!

Patrimonio de la **Humanidad**
en Peligro





\$ 2 MILLONES

COREA DEL SUR INVERTIRÁ EN PROYECTOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL EN SANTA BÁRBARA

En la COP28, nos reunimos con la delegación de Corea; en la reunión participó el Sr. Hee-Yong Jung miembro de la Asamblea Nacional de la República de Corea, el Dr. Sang-Seop Lim, Viceministro del Servicio Forestal de Corea (KFS) y el Sr. Eunsik Park, Director General de Asuntos Internacionales del Servicio Forestal de Corea (KFS). En el mes de enero 2024 iniciamos el nuevo proyecto "Potenciando la Restauración Productiva y de Conservación Forestal, como medida de Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático" a desarrollarse en Santa Bárbara, Honduras con una inversión de 2.0 millones de dólares.

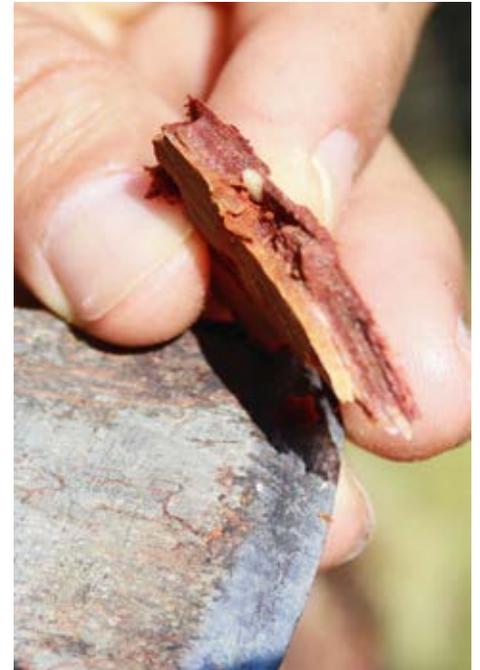
Durante la reunión también se expresaron compromisos entre ambos países para fortalecer la cooperación técnica y financiera e implementar nuevos proyectos enfocados en la conservación de recursos forestales, material genético y fortalecimiento de capacidades técnicas.

Estamos convencidos y comprometidos a continuar fortaleciendo la cooperación con Corea para la conservación y buen manejo de nuestros bosques.



CON ESTRATEGIA DE ALERTA TEMPRANA

56% reducen afectación del gorgojo descortezador



10 DICIEMBRE 2023 El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), por medio del Departamento de Salud y Sanidad Forestal (DSSF), reporta una disminución del 56 por ciento del área de bosque de pino afectada por el gorgojo descortezador, debido a la implementación del Sistema de Alerta temprana (SAT).



Con el SAT, se logró un control del 100 por ciento en 948 reportes de brotes, logrando evitar de forma oportuna una posible afectación pandémica, causada por el gorgojo descortezador (*dendroctonus frontalis*) del pino en 221 hectáreas, localizadas en varios

sectores del país con alta susceptibilidad a los ataques de insectos descortezadores.

sectores del país con alta susceptibilidad a los ataques de insectos descortezadores. A nivel nacional, se realizaron 463 giras de campo para evaluar el estado fitosanitario de los escenarios forestales. Las giras coordinadas a través de las Regiones Forestales y el DSSF, a través de las cuales se detectaron incidencias causadas por plagas y enfermedades forestales y se colectaron muestras botánicas y entomológicas para su análisis a nivel de laboratorio. Este año, se elaboró el mapa de riesgo a ataques del Gorgojo Descortezador del Pino de cara al próximo 2024.

Mediante las gestiones y trabajos que desarrolla la unidad se generaron 82 empleos durante 11 meses para control de plagas y vigilancia ambulante, con el apoyo del PPAT se contrataron

técnicos forestales, motosierristas, ayudantes de motosierrista y jornales para descortezar árboles de pino.

Además, se capacitaron 666 personas en temas de detección, identificación, diagnóstico, monitoreo y control de plagas y enfermedades forestales. Estas capacitaciones fueron dirigidas a miembros de comunidades, organizaciones agroforestales, propietarios de bosque, juntas de agua y patronatos, entre otros.

También, se elaboró la metodología para la identificación de sitios potenciales para el monitoreo terrestre de incidencias por insectos descortezadores del Pino y se estableció vinculación informática con herramientas de código abierto ODK/ONADATA y PSSF. Con esta vinculación de plataformas, se tendrá disponible en el SIGMOF las alertas municipales (Verde, amarilla y roja).

de Monitoreo del Gorgojo Descortezador del Pino (*D. frontalis*), utilizando Trampas Cebadas con Semioquímicos, el nuevo Manual de Muestreo de Daños por Plagas y Enfermedades Forestales, Plan de Contingencia para Atender Emergencias Sanitarias Forestales, Protocolo para Declaratoria de Emergencias Sanitarias Forestales.

Se realizaron 80 diagnósticos con muestras que provenían de daños encontrados en especies de pino y latifoliado en distintos escenarios forestales. Con los diagnósticos se identificó 23 géneros y 15 especies de insectos, los cuales en algunos casos son considerados plagas forestales en bosque de pino y latifoliado.



www.icf.gob.hn

Plan Nacional de Protección Contra Plagas y Enfermedades Forestales 2024.



Con el objetivo de proteger nuestros recursos naturales, se desarrolló la sesión ordinaria XLV del Comité Nacional de Protección Forestal (CONAPROFOR) en la cual se socializó y aprobó el Plan Nacional de Protección Contra Incendios Forestales

2024 y el Plan Nacional de Protección Contra Plagas y Enfermedades Forestales 2024.

Estos planes son de gran importancia para la coordinación interinstitucional en las actividades preventivas, atención en el combate contra los incendios forestales, plagas y enfermedades. Acciones que contribuyen a la protección y conservación de nuestros bosques, labor encomendada por nuestra Presidenta Xiomara Castro De Zelaya.

13 DE DICIEMBRE 2023

ESTRATEGIA CONJUNTA ENTRE PPAT Y PNR ICF: Reforestación y restauración de bosques alcanzó las **65 mil hectáreas en 2023**



DURANTE 2023

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), reportó en uno de los últimos cortes estadísticos de diciembre, la intervención en reforestación más de 65,241.66 hectáreas de bosques que se restauran en distintas zonas del país.

En una de las últimas actualizaciones se contabilizaron labores intervención en temas de restauración en 65,241.66 hectáreas de diferentes tipos de bosques, localizados en la mayoría de departamentos del país, con el fin de recuperar las zonas degradadas por los incendios forestales, entre otros. En 2023, se alcanzó la producción de 8.1 millones de plantas, de las cuales 5.5 millones, gracias al apoyo del Proyecto Padre Andrés Tamayo (PPAT) y 2.6 millones con el Programa Nacional de Reforestación (PNR). Por medio del Programa Presidencial Padre Andrés Tamayo (PPAT), se establecieron 141 viveros y se utilizaron técnicas de propagación para producir más de 5 millones de plántulas de especies forestales, frutales y ornamentales y con el PNR y otras alianzas se trabajó con 62 viveros frutales y ornamentales y con el PNR y otras alianzas se trabajó con 62 viveros.

La mayor producción de plántulas, de diversas especies, del PPAT, produjeron al Noreste de Olancho y La Mosquitia, donde se trabaja con 118 viveros con reporte de más de 1,652,329 plantas, se logró restaurar activamente

5,028.52 de hectáreas a través de procesos directos de reforestación y propagación en 124 municipios de 17 departamentos en Honduras.

Con los diversos procesos e involucramiento de comunidades se benefició a más de 517 mil 438 personas (255,933 mujeres y 261,505 hombres), que residen en 1,590 comunidades mediante las actividades de restauración y protección de bosques a nivel nacional.

Para las plantaciones se ejecutaron distintos modelos o técnicas de producción, entre ellas, acodos, esquejes, reproducción de semillas en bolsa y siembra directa en el campo, según el PNR, mediante la restauración pasiva, con acompañamiento y cuidado en la conservación se regeneraron más de 43 mil 900 hectáreas de bosque de pino y más de 2,600 hectáreas de bosque latifoliado.

Con el lanzamiento de la Campaña Nacional de Reforestación en el marco del Programa Padre Andrés Tamayo: "No se rajen compas, vamos a reforestar", se alcanzó una reforestación en más de 6,759.21 hectáreas, bajo el liderazgo del ICF en más de 100 jornadas que involucraron la participación de voluntarios,

co-manejadores, instituciones de gobierno, Fuerzas Armadas, centros de educación, universidades, cooperantes, organizaciones ambientales, municipalidades, juntas de agua y patronatos, cooperativas agroforestales y empresa privada.



Las Zonas Productoras

de Agua son vitales para la regulación del ciclo del agua y la protección de los ecosistemas acuáticos.

¡Juntos, defendamos estas fuentes de vida!

Las zonas productoras de agua son verdaderos tesoros que sostienen la vida en nuestro planeta.

Estas áreas estratégicas no solo proveen el vital líquido que necesitamos, sino que también son guardianes de la biodiversidad y pilares de la seguridad hídrica.



Al conservar y proteger estas zonas, aseguramos un suministro sostenible de agua en cantidad y calidad para el presente y para las generaciones venideras.

REPORTA LA SINAPH EN 2023

96.7% de la extensión protegida del país cuenta con sus respectivos planes de manejo



El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), por medio del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH), reporta, que más del 96.7 por ciento de las superficies declaradas cuentan con sus respectivos planes de manejo en 64 áreas protegidas.

En detalle, significa más de 3 millones 449 mil 731 hectáreas, bajo planes de manejo, donde se fortalece la gobernanza y el involucramiento participativo de las comunidades.

Además, se cuenta con 53 convenios de comanejo para 66 áreas que representan, el 70 por ciento de las áreas protegidas legalmente declaradas, bajo el compromiso de 57 organizaciones no gubernamentales, 169 gobiernos municipales, ocho instituciones de gobierno, una empresa privada, cuatro universidades y cuatro federaciones y organizaciones indígenas.

2 NUEVAS ÁREAS PROTEGIDAS

En las últimas gestiones destacan, dos nuevos procesos de declaratorias de áreas protegidas que corresponden al Refugio de Vida Silvestre "Suyapa" con 5,107 hectáreas de extensión en la capital y Uchapa Pimienta en Olanchito, Yoro, que alcanza una superficie de 16, 114.518 hectáreas. Se aprobaron tres planes de manejo como instrumento regulador y normativo de áreas

protegidas en Parque Nacional "Pico Bonito", en el Refugio de Vida Silvestre Marino "Bahía de Tela", Refugio de Vida Silvestre "Barras de Cuero y Salado". También se elaboraron nueve planes de manejo, de los cuales cuatro nuevos se encuentran en proceso de revisión y análisis legal, con el objetivo de gestionar las áreas protegidas del Parque Nacional Omoa, Refugio de Vida Silvestre Cuyamel, Refugio de Vida Silvestre Laguna de Guaimoreto, Reserva Forestal, Guanaja. Entre otros logros, se actualizan los planes de manejo del Parque Nacional Marino, Islas de la Bahía, Parque Nacional Port Royal, Reserva de Vida Silvestre Turtle Harbour, Parque Nacional, Capiro y Calentura, Parque Nacional, Nombre de Dios.

Por otra parte, recibieron la certificación correspondiente dos nuevas Reservas Naturales Privadas en los sitios "Pie de Monte" en Siguatepeque, Comayagua y Santa Inés en San Antonio de Oriente, Francisco Morazán, "El Chacra" en el municipio de Choloma, Cortés.

Durante el 2023, se conformó la Red Nacional de Jóvenes de Reservas de Biosfera de Honduras, como mecanismo para el fortalecimiento de la Gobernanza de las Cuatro Reservas de Biosfera de Honduras.

En el marco de la implementación de la segunda etapa del proyecto de fortalecimiento del SINAPH Lifeweb Initiative se asignaron 1 millón 400 mil euros, para actividades priorizadas de los POBS en 12 áreas protegidas a ser ejecutados por los comanejadores a través de contratos de administración de recursos financieros.

También, aprobaron 16 propuestas de apoyo a la implementación de los POBs en Áreas Protegidas priorizadas, para el periodo 2022-2023 por un monto de L. 55,637,230; y dos propuestas para el Fortalecimiento de la planificación de las áreas protegidas e implementación de medidas prioritarias de protección por un monto de L. 2,000,000.

También, se ejecuta una inversión de 138 millones de lempiras de los fondos provenientes del Fondo para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS), en 45 áreas protegidas.

CON DESARROLLO FORESTAL

IFC: Más de 1,500 familias beneficiadas en 44 comunidades bajo programas agroforestales

El ICF, por medio el Departamento de Desarrollo Forestal, fortaleció capacidades y benefició cientos de familias con estrategias de trabajo sostenible con los recursos naturales.



-Asistencia técnica a organizaciones agroforestales, en cumplimiento a los compromisos adquiridos con la comisión de organizaciones agroforestales de la región forestal Yoro, realizó un conversatorio con representantes de nueve organizaciones agroforestales, miembros del equipo técnico del ICF, a nivel regional y central y delegación de la dirección legal.



Con acompañamiento de las comunidades en buenas prácticas agroforestales a nivel nacional, se beneficiaron más de 1,500 familias de 44 comunidades, de las que, 854 cuentan con producción y alimentos diversificados y 31 comunidades almacenan semilla, por lo que, se contribuye a la seguridad alimentaria y a la adaptación al cambio climático.

Además, 134 familias se beneficiaron con la comercialización de sus excedentes de producción en el primer mercado indígena, ubicado en Puerto Lempira, contribuyendo en la generación de ingresos económicos.

Mediante la perforación de pozos de agua potable o consumo humano, o el mejoramiento de los mismos se beneficiaron 1,300 familias, se apoyó para que, 70 familias tengan un sistema de agua y 437 familias de 20 escuelas dispongan de letrinas.

También se capacitó a 2,567 miembros de organizaciones agroforestales, quienes ahora cuentan con fortalezas administrativas para la toma de decisiones, contribuyendo a una mejor gobernanza forestal.

Con el proyecto "fomento de mecanismos financieros orientados a negocios verdes fase II" se elaboró el diagnóstico de involucrados en el proceso de impulso y fortalecimiento de negocios verdes en la Reserva Forestal, El Paraíso, en el marco del proyecto "fomento de mecanismos financieros orientados a negocios verdes". Otros aportes importantes del Departamento de Desarrollo Forestal:

-Se participó en una jornada de presentación sobre los avances en la gestión de fondos con BANADESA, para que las organizaciones agroforestales que cumplen ciertos requisitos, puedan tener acceso a crédito y puedan financiar la ejecución de actividades como elaboración y/o actualización de planes de manejo y operativos, actividades de maderero.

-Se sostuvo una reunión con el personal de CUSO-Internacional, para dar seguimiento a la ejecución de acciones contempladas en el marco del convenio de cooperación técnica suscrito entre el ICF y CUSO.

-En coordinación con el personal de la Oficina Coordinadora de Proyectos, se elaboró la propuesta "Proyecto Mejora de la resiliencia climática de comunidades que vinculan sus medios de vida con los recursos forestales", para fortalecer los procesos de gobernanza forestal de los bosques públicos de Honduras.

-ICF y el Proyecto Pana Pana, en alianza con diferentes instituciones de Gobierno, entre estas la SEDESPA, SAG/ DICTA, UNAG y la Secretaría de Relaciones Exteriores, promocionaron la forestería comunitaria indígena, implementada en 5 Concejos Territoriales y sus concejos comunales del pueblo indígena Miskitu.



-En coordinación con el personal de la Oficina Coordinadora de Proyectos, se elaboró la propuesta "Proyecto Mejora de la resiliencia climática de comunidades que vinculan sus medios de vida con los recursos forestales", para fortalecer los procesos de gobernanza forestal de los bosques públicos de Honduras.

-ICF y el Proyecto Pana Pana, en alianza con diferentes instituciones de Gobierno, entre estas la SEDESPA, SAG/ DICTA, UNAG y la Secretaría de Relaciones Exteriores, promocionaron la forestería comunitaria indígena, implementada en 5 Concejos Territoriales y sus concejos comunales del pueblo indígena Miskitu.

-En coordinación con la Región Forestal, El Paraíso para la organización de eventos de firma del Contrato mediante COMODATO del área nacional para beneficio de las comunidades representadas a través de la Cooperativa, agroforestal Fronteras de Oriente, Municipio de Trojes.

-Revisión del diseño de proyecto Mujeres Resilientes al Cambio Climático: Áreas Forestales para la Seguridad Climática y la Consolidación para la Paz en Honduras (MUCAMPAZ) elaborado por ONU Mujer, DDFC y Región Forestal El Paraíso, en el marco de la Mesa Institucional de Género y la Mesa Institucional de Cambio Climático.

-Firma de Convenio de Cooperación ICF y el Concejo territorial, TRUKSINASTA del pueblo indígena Miskitu, durante la reunión del Comité Operativo del Proyecto Pana.

-Gestión de firma de 150 certificados de 15 graduados a nivel de los líderes indígenas Miskitus que se capacitaron como formadores en áreas de planes de manejo forestal, manejo forestal, cubicación de la madera, cálculo de costos operativos de PMF y POA.



-Reunión con Organización Bosque y Biodiversidad, la cual tiene sede en la Región Forestal Atlántida y trabaja con SAF: frutales y maderables desde el año 1997 a la fecha.

-Ejecución del proyecto "Fomento de capacidades técnicas para pueblos indígenas incorporados en el manejo forestal comunitario de los recursos naturales de sus territorios".

-Distribución a nivel nacional de 10 mochilas forestales (cuatro mochilas a los Concejos territoriales de FINZMONS, WAMAKLISINASTA y TRUKTSINASTA y cinco distribuidas en las regiones forestales de La Mosquitia, Yoro, Olancho, El Paraíso y Francisco Morazán).

ICF declara 4 nuevos sitios de importancia para la vida silvestre para protección de especies

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), a través del Departamento de



Vida Silvestre, declaró este año, 4 áreas de conservación en la categoría de Sitios de Importancia para la Vida Silvestre (SIPLVS), favoreciendo la protección de la naturaleza y biodiversidad de Honduras.

Las declaratorias de los Sitios de Importancia para la Vida Silvestre, se realizaron en los



municipios de Iriona y Limón; en Colón, también en Santa Fe, municipio de Santa Fe, Colón y la Laguna de Jucutuma en el municipio de San Pedro Sula, Cortés y en Zacate Grande en la zona sur de Honduras.

Además, se cuenta con financiamiento de 3 millones de lempiras, con la firma de los 3 contratos para los Sitios de Importancia para la Vida Silvestre, en Iriona /Limón, Santa Fe y Laguna de Zambuco para promover la protección de recursos marino costeros y los medios de vida de pescadores artesanales.

Con el objetivo de impulsar la protección de la vida silvestre de Honduras, se encuentran en marcha, proyectos específicos para la conservación del Colibrí Esmeralda y del Jaguar, con estrategias innovadoras para preservar esta fauna silvestre de importancia esencial para los ecosistemas.

Para conocer las especies que habitan en estos espacios naturales, se toman importantes decisiones del manejo de las áreas y mejorar las acciones de conservación, este 2023, se realizaron 29 monitoreos biológicos en áreas protegidas, microcuencas y Sitios de Importancia para la Vida Silvestre.

También, el ICF, participó en 51 operativos de control a nivel nacional, logrando como resultado especies de fauna decomisada, personas detenidas por delitos ambientales, reducción de la presión de estas especies y disminución de la casería ilegal en algunas zonas del país.

Este progreso en la protección de la vida silvestre refleja un compromiso del ICF con la conservación ambiental, avance posible gracias al compromiso, liderazgo y visión de la presidenta Xiomara Castro, quien ha trazado un camino hacia un futuro más sostenible para la vida silvestre en Honduras.

En 2023, por primera vez en la historia del Departamento de Vida Silvestre y con el apoyo de la dirección ejecutiva, se abrió la posibilidad para que el Fondo para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS), financie actividades en algunos de los 19 sitios de importancia para la vida silvestre que se han declarado hasta la fecha. El ICF a través del DVS, además, participó en la elaboración de la Estrategia Nacional de Conservación y aprovechamiento de la Vida Silvestre, para la promoción de alternativas de generación de empleo, estrategia patrocinada por la Unión Europea a través de "Euro-empleo", en el marco de la asistencia técnica al programa "Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras".



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Instituto Nacional de
Conservación Forestal
Gobierno de la República

■ ■ Gracias a la intervención del Estado, se instalaron nuevos puestos de control en la **Biósfera de Río Plátano** y zonas críticas en términos de actividad ilegal, aumentando la vigilancia y capacidad institucional para atención de **delitos forestales** ■ ■

Luis Soliz

Director Ejecutivo, ICF

 Moskitia



BOSQUE & AGUA
PARA TODA LA VIDA

www.icf.gob.hn

ICF EN EL CONAPROFOR

Cuadrillas forestales lograron atención del 80% de los incendios registrados en 2023

El departamento de Protección Forestal del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), reportó presencia de cuadrillas en el 80 por ciento de los incendios forestales reportados durante el año.



El informe, forma parte de los esfuerzos del ICF, en el marco del Comité Nacional de Protección Forestal (CONAPROFOR), especificó que, se registraron 3,062 incendios forestales con impacto en una superficie de 223,494 hectáreas, con una atención en el 80 por ciento de los incendios a nivel nacional.

La participación en el combate de los incendios se logró mediante trabajos interinstitucionales con presencia del ICF, Fuerzas Armadas, Cuerpo de Bomberos, COPECO, miembros de cooperativas agroforestales, juntas administradoras de agua, comanejadores, ONGs, comunidades organizadas, Unidades Municipales Ambientales (UMAs), propietarios privados y voluntarios.

En el ámbito del comité Interinstitucional y a nivel interno de las diferentes instituciones se logró difundir el Plan Nacional de Protección Contra Incendios Forestales 2023, en un total de 74 reuniones con diversas instituciones, organizaciones y actores locales. A nivel interno del ICF, en las 12 regiones forestales se dotó de equipo y herramientas para el combate de incendios forestales 3,515 herramientas, que incluyen implementos como el rastrillo

azadón, matafuego, machete, bomba mochila, pulaski, cascots, camisas, pantalones, lentes de protección, guantes de cuero, rastrillo forestal, cantimplora, entre otros elementos fundamentales.



A través del Programa Padre Andrés Tamayo, se contrató personal técnico, con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta ante incendios forestales, desde noviembre de 2022 hasta julio de 2023, por lo que, se formaron 74 cuadrillas, compuestas por 592 personas, incluyendo 74 técnicos.

Además, se contrataron 37 cuadrillas adicionales durante los meses de julio a noviembre, con una fuerza laboral total de 180 individuos, incluyendo 35 técnicos.

En actividades de prevención de rondas cortafuegos se realizaron 1,553 kilómetros a nivel nacional visualizado y validado en la plataforma Sistema de Información para la Gestión y Monitoreo Forestal (SIGMOF).

Además, con el apoyo de USAID/USFS, por medio del Proyecto CONECTA+/FAO de Alcaldías Municipales, se logró la instalación de centros de operaciones interinstitucional contra incendios forestales en los municipios de Siguatepeque, Marcala, La Paz, Ocotepeque, Santa Rita.

El ICF y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), capacitó y brindó un diplomado, a unos 40 técnicos en temas de monitoreo de incendios forestales a través de Smart Fire y el reporte de incendios a través de SIGMOF en sus respectivos municipios.

A nivel nacional, se capacitaron en diferentes temáticas de prevención y manejo del fuego a 71 personas, beneficiando a un grupo estimado de 595 individuos, de los cuales 97 son mujeres y 498 son hombres.

Para combatir con una mayor capacidad de personal durante la temporada de incendios forestales, el ICF, con el COLPROFORH, firmó una carta con el objetivo de mayor asistencia técnica a través de la contratación de personal técnico con experiencia para dirigir cuadrillas para la ejecución de actividades de prevención y atención de incendios forestales.



Entre otras actividades realizadas con acompañamiento del departamento de Protección Forestal del ICF, destacan:

-Reparación de caminos en áreas boscosas, 331 kilómetros, para el acceso de cuadrillas para el combate de incendios, como rondas corta fuego, puntos de anclaje y rutas de evacuación.



-Las actividades físicas de campo reportadas, 1,673 km de rondas corta fuego, 331 km de reparación de caminos.

-Campaña de difusión para fomentar y concientizar sobre la prevención de incendios forestales, en la que diversas instituciones participaron activamente, con medios de comunicación, redes sociales y alianzas estratégicas.

-Quemas controladas o prescritas en áreas forestales con el objetivo de proteger las zonas que se encuentran en proceso de restauración, con un reporte de 2,398 hectáreas.

-Mapeo de las quemas realizadas, para en años posteriores hacer evaluaciones de regeneración natural.



“ ICF y Gobierno de Honduras revelaron una ambiciosa iniciativa en COP28 para rescatar y conservar la Moskitia, el bosque más grande de Honduras, **bajo el liderazgo de la Presidenta Xiomara Castro, la iniciativa será fundamental para proteger este recurso natural vital y el equilibrio ecológico de la región,** y contribuirá al bienestar de las generaciones actuales y futuras. ”

Leonardo DiCaprio

Actor, productor de cine y ambientalista



**Presidencia
de la República**

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

TRAS PLANTEAMIENTO EN LA COP28

Leonardo DiCaprio catalogó como inspiradora la iniciativa del gobierno de Xiomara Castro para proteger bosques de la Moskitia



El reconocido actor y ambientalista estadounidense, Leonardo DiCaprio, se pronunció a través de su red social en Instagram @leonardodicaprio, sobre la iniciativa del gobierno de la presidenta Xiomara Castro, para proteger bosques de la Moskitia, la cual catalogó como inspiradora para la región.

El laureado actor, ganador del Oscar, posteó al Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), dirigido por el director ejecutivo, Luis Edgardo Soliz y al Gobierno de la República con una amplia descripción sobre las amenazas que afectan los bosques en la Moskitia y las iniciativas planteadas, en la COP28, en Dubái, Emiratos Árabes.

De forma textual, DiCaprio, expuso, “@icfhonduras y @gobiernohonduras revelaron una ambiciosa iniciativa en #COP28 para rescatar y conservar la Moskitia, el bosque más grande de Honduras. Bajo el liderazgo del Presidente @xiomaracastroz, la iniciativa será fundamental para proteger este recurso natural vital y el equilibrio ecológico de la región, y contribuirá al bienestar de las generaciones actuales y futuras”.

“La iniciativa es una inspiración para la región y el futuro de los cinco grandes bosques de Mesoamérica”, agregó DiCaprio.

Según una investigación de @thewcs, en los últimos 20 años, Moskitia se ha enfrentado a una serie de amenazas que han dado como resultado la destrucción del 25 % de los bosques de la región. Las principales amenazas son la apropiación ilegal de tierras para la ganadería y el crimen organizado.

El noventa por ciento de la deforestación que ha tenido lugar en la selva tropical es el resultado de la ganadería ilegal. La nueva iniciativa de Honduras tiene como objetivo poner fin a la deforestación y eliminar la ganadería ilegal a través de 2,5 millones de acres de Moskitia, y recuperar y restaurar 250,000 acres de tierra ocupada actualmente por ranchos ilegales de ganado.

Las tierras anteriormente ocupadas por ranchos ganaderos ilegales serán restauradas en bosques y sistemas agroforestales que beneficiarán a las comunidades indígenas. Además, el gobierno está encabezando mecanismos financieros innovadores para asegurar la longevidad de esta iniciativa que generará entre 7 y 10 millones de dólares anuales.

Logros del Comité Institucional de Género 2023



Troncones Palmilla, Fronteras de Oriente Limitada y Guadalupe Limitada, ubicadas en los departamentos de Francisco Morazán y el Paraíso; con el cual se espera fortalecer la gobernanza y mejorar la participación de las mujeres, contribuir al fortalecimiento de los medios de vidas de las mujeres y fortalecer las capacidades estatales en temas de género. Con un monto de 2,000,000 de dólares

Se conformo y juramento a través de la SEMUJER el Comité Institucional de Género del ICF, integrado por la: Dirección Ejecutiva, UPEG, Oficina Coordinadora de Proyectos, Unidad de Gestión Forestal y Cambio Climático, Departamento de Desarrollo Forestal Comunitario, Centro de Información y Patrimonio Forestal, Recurso Humanos, Gerencia Administrativa Departamento de Comunicación y Unidad de Transparencia.

Se gestionó una capacitación en el marco de la campaña institucional trabajo digno sin abuso, se para la sensibilización sobre la violencia de género, la cual tiene como objetivo promover la atención integral, solidaria, con perspectiva de género, respetuosa, multidisciplinaria e interinstitucional, que evite la revictimización de las personas afectadas por la violencia familiar y de género. Dirigida al personal técnico y administrativo de las Oficinas Regionales y Departamentos técnicos del ICF.

Se participó en la elaboración y socialización III Plan Nacional de Igualdad y Justicia de Género 2023-2033 Plan Nacional Contra las Violencias Hacia las Mujeres (2023-2033).

Se gestionó 9,000 dólar para financiar la actualización de la política institucional de género y la elaboración de la estrategia de implementación. A través del proyecto Juntos por la Gobernanza Ambiental financiado con fondos USAID ejecutado a través de WWF.

A través del proyecto Adaptación climática se gestión el diseño de un curso virtual de género para todos los empleados del ICF

Se gestión el proyecto "Mujeres Resilientes al Cambio Climático; en Áreas Forestales para la Seguridad Climática y la Consolidación para la Paz en Honduras.

Se Priorizó beneficiar a seis cooperativas agroforestales: Chabusuji Limitada, Villa Santa, Agua Fría Mineral,



Se definieron y juramentaron los enlaces institucionales a nivel de los Departamento, Unidades y Oficinas Regionales del ICF, con el fin de asegurar la representatividad en todas las áreas de trabajo del ICF lograr la transversalización del enfoque de género en cada una de las oficinas Regionales



|| Gracias a la intervención del Estado, se ha reducido el **67%** de deforestación en la **zona núcleo de la Biósfera del Río Plátano** ||

Luis Soliz

Director Ejecutivo, ICF

 **Moskitia**

 **BOSQUE & AGUA
PARA TODA LA VIDA**

www.icf.gob.hn

ICF certificó 51 microcuencas bajo régimen de protección forestal

Las declaratorias abarcaron más de 3 mil hectáreas en 112 comunidades.



protegidas del país, para apoyar a las comunidades y afianzar una mayor gobernanza de los territorios de la mano con la población.

La declaración de las microcuencas tiene como principal objetivo, asegurar la conservación de las fuentes de agua para las comunidades y promover la preservación de esos espacios de alto valor ecosistémico para la flora y fauna local.



El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), junto al Programa Presidencial Padre Andrés Tamayo (PPAT), logró beneficiar a la población de que reside en más de 112 comunidades, por medio de la declaración de 51 microcuencas como áreas protegidas durante el 2023.

Al cierre del 2023, se certificó la declaratoria oficial de 51 microcuencas, como Zonas de Protección Forestal, mediante un régimen legal de protección y con el impulso del PPAT, los procesos de declaratoria avanzan en 150 municipios de Honduras.

Con los acuerdos de protección para las zonas productoras de agua, se incluyó dentro del régimen de protección un área superior a las 3,152 hectáreas, logrando beneficiar más de 12,877 familias en 112 comunidades en 11 departamentos

del país.

También, se aprobaron 12 Planes de Manejo Integral de las Cuencas Hidrográficas, con un área de 110,960 hectáreas, beneficiando aproximadamente a 94,222 habitantes.

El beneficio en materia ambiental, se extendió a familias de los departamentos de Valle, Lempira, Comayagua, Santa Bárbara, Olancho, La Paz, Intibucá, Copan, Colon, Yoro, Atlántida, quienes se involucran de forma directa con las autoridades para asegurar la preservación y conservación de las áreas protegidas, productoras de agua para beneficio local.

El Gobierno de la Presidenta, Xiomara Castro, mantiene un fuerte compromiso con la conservación de las áreas

Los trabajos y procesos para las declaratorias se realizaron para uso doméstico en tierras de tenencia, tanto nacional, ejidal y privado, logrando beneficiar 26,373 mujeres y 24,670 hombres.



El ICF, junto al PPAT, trabaja de forma estratégica con el objetivo de declarar como zonas protegidas 100 microcuencas, procesos que continuarán de concluirse este próximo 2024.

Aprobados

12

planes de manejo integral de
cuencas hidrográficas.

Por la **refundación**
forestal

Logros
2023



www.icf.gob.hn